*Plaça Constitució, 1 – 03130 Santa Pola (Alacant) – Telf.: 96-541.11.00 – Fax: 96-541.46.51 – www.santapola.es*

Antonio, Sanchez Cañedo (1 de 1)
Secretario general
Fecha firma: 14-05-2019
[redacted]

Reunido el Tribunal para la selección de un plaza de Inspector/a de Policía Local en este Ayuntamiento, por unanimidad se acordó:

Primero. Anuncio de los resultados del Ejercicio Primero. 1.2 Prueba de Evaluación de perfil conductual. De conformidad con la Base Séptima se hace público el resultado de la prueba antes referida:

D. Juan Carlos Sola Iñigo:Apto.
D. Roberto Carlos García Tomás: Apto.
D. José Antonio Bernal Tur: Apto.
D. Iñaki Cantonnet Vicuña: Apto.
D. Jacobo Rodríguez Machado: Apto.
D. José Manuel Mora Navarro: No Apto.
D. Pedro Manuel Gómez Cardo: No Apto.

Segundo. Se convoca a los declarados aptos para el día 16 de mayo de 2019 a las 9,00 h., en Polideportivo Municipal de Santa Pola, *Manolo Maciá*, al objeto de proceder a la realización de la prueba de aptitud física del Ejercicio Segundo.

Tercero. Se admite la solicitud de exención de las pruebas físicas a D. Juan Carlos Sola Iñigo, de conformidad con la Base Séptima Ejercicio Segundo, al haber presentado la documentación requerida y que es considerada conforme a las Bases por el Tribunal.

Cuarto. Deberán aportarse por todos los aspirantes declarados aptos en el Punto Primero de la Resolución, el certificado médico definido en las Base Séptima. 2 Ejercicio Segundo, tanto en tiempo como en forma y con el contenido establecido en dicha Base.

En Santa Pola a 14 de Mayo de 2019.

El Secretario del Tribunal.
Firmado Digitalmente



[redacted]
Documento perteneciente al Ayuntamiento de Santa Pola | Página 1 de 1